

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EAGCONSTRUCTORA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, en a los 22 días del mes de marzo del año 2013, a las 10h00, en el domicilio de la compañía EAGCONSTRUCTORA CIA. LTDA. Ubicada en la Av. Naciones Unidas 1084 y Av. Amazonas, Edificio Banco la Previsora Torre B, oficina 304, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	%
José Edgar Arandy Granda	\$1,200.00	1,200	60%
Edgar Javier Arandy Herrera	\$400.00	400	20%
David Alejandro Arandy López	\$400.00	400	20%
TOTAL	\$2,000.00	2,000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Edgar Javier Arandy Herrera, como presidente de la misma y como secretario el señor David Alejandro Arandy López.

De esta forma el presidente, señor Edgar Javier Arandy Herrera, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2012.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

El presidente de la junta, señor Edgar Javier Arandy Herrera, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2012.**

Toma la palabra el señor David Alejandro Arandy López, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2012.

El Sr. David Alejandro Arandy López propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor Edgar Javier Arandy Herrera, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía del señor David Alejandro Arandy López, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera --NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012. Expone además que la utilidad del Ejercicio una vez descontado la participación de los trabajadores el Impuesto a la Renta Causado y la Reserva Legal, es de USD 737,51. El señor David Alejandro Arandy López mociona también que el mencionado valor, no sea repartido entre los socios, sino, más bien sea ubicado como Utilidad Retenida, con el objeto de mejorar la imagen patrimonial de la empresa

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta el señor Edgar Javier Arandy Herrera, pone a consideración el tercer punto del día

3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

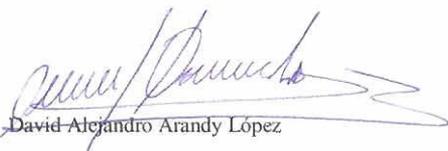
El gerente general el señor David Alejandro Arandy López, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2012, con una utilidad de USD1.186,13, que es significativamente superior a la generada en el 2011 que fue de USD67.04, esto se debió principalmente al aumento en el volumen de ingresos en el 2012, se expone además el monto de las utilidades a ser distribuidas entre los empleados, conforme lo determina el Código de Trabajo.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

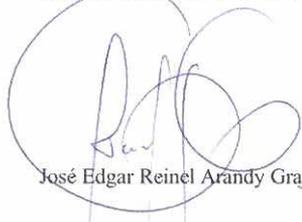
Se reinstala la Junta a las 11H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y Secretario.



David Alejandro Arandy López

**SECRETARIO
SOCIO GERENTE GENERAL**



José Edgar Reinel Arandy Granda



Edgar Javier Arandy Herrera

**PRESIDENTE
SOCIO**